



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Calle Profesora Luz Peña #01, Villa González, Santiago, Rep. Dom.

Tel.: 829-996-3969

Rnc: 4-02-00224-2

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Referencia: **Gestión de Adquisición de Un Carro Fúnebre**

ACTA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEFINITIVO OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A), CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CARRO FUNEBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA GONZÁLEZ (AMVG-CCC-CP-2022-0001).

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 contentivo del Reglamento de aplicación de la referida Ley.

VISTO: El Pliego de Condiciones específicas para la Adquisición de un (1) Carro Fúnebre, de la Dirección de Compras de El Ayuntamiento del Municipio de Villa González.

VISTO: El Acto de Apertura del Sobre A realizado por el Notario Público actuante.

VISTO: El Informe Definitivo de Ofertas Técnicas Emitido por el Perito designado para el procedimiento del señor **Aneury Domínguez Almonte** de fecha 28 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Reglamento No. 543-12 es responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones la aprobación del Informe Definitivo de Ofertas Técnicas (Sobre A) que para este procedimiento emiten los peritos designados para el procedimiento.

Por tales motivos y vistos la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; el Decreto 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012; el Pliego de condiciones Específicas antes indicado; El Acto de Apertura, El Informe Definitivo de Ofertas Técnicas; este Comité de Compras y Contrataciones:

### RESUELVE

#### RESOLUCIÓN NÚMERO UNO (1):

**PRIMERO: APROBAR**, como al efecto **APRUEBA**, íntegramente el informe Definitivo de la evaluación de propuesta técnica, realizados por el perito designado y El Departamento de Compras del Ayuntamiento del Ayuntamiento Municipal de Villa González.

M.A.G.  
B.G.  
C.A.A.  
R.O.H.  
C-T

**RESOLUCIÓN NÚMERO DOS (2):**

**ORDENAR**, como al efecto ordena al Departamento de Compras de este Ayuntamiento Municipal que Notifique a los Oferentes habilitados para la Apertura del Sobre B a celebrarse en fecha 29 de marzo de 2022.

Dada en la ciudad Villa González, Santiago a los 28 días del mes de marzo del año Dos Mil veinte y dos (2022).

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Cesar Augusto Álvarez Álvarez**  
Alcalde Municipal  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



  
\_\_\_\_\_  
**Licdo. Cristóbal Ant. Taveras de la Rosa**  
Consultor Jurídico

  
\_\_\_\_\_  
**Pamela Severino Hiraldo**  
Enc. De Planificación

  
\_\_\_\_\_  
**Merici Álvarez de Cabrera**  
Directora Financiera

  
\_\_\_\_\_  
**Belmania Galán Uceta**  
Enc. Ofic. Libre Acceso de la Información